

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21346** *OLMAFER-R, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 236/11 y acumulado de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Alfonso Andrango Collaguazo contra la empresa ejecutada "Olmafer-R, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 28 de junio de 2012 decreto por el que declara a la empresa ejecutada "Olmafer-R, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 33.378,02 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 28 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120049409-1